

Requerimiento	Preguntas/Respuestas	Respuestas
<p>En las respuestas recibidas con respecto a la posibilidad de utilizar Cloud para el Backup el Centro de Datos, se ha informado que afirmativamente, con la condición de que el mismo este alojado en la Argentina.</p>	<p>En lo que respecta a la publicación de resultados, siendo que no se trata de datos privados y debido a los beneficios que ofrecen por brindar los servicios de publicación sin tener interrupciones, quisiéramos nos confirmen si pueden ser utilizados los servicios brindados por proveedores como Amazon o Akamai.</p>	<p>Es correcto, es posible utilizar ese tipo de servicios para esta función específica.</p>
<p>En las respuestas recibidas con respecto a la moneda de cotización indican la posibilidad de informar los costos en moneda extranjera.</p>	<p>Con respecto a la respuesta recibida y haciéndola extensiva a la forma de pago, quisiéramos consultar lo siguiente: dado lo extenso del cronograma de pagos y con un REM (Relevamiento de expectativas del Banco Central) que arroja una inflación proyectada para 2019 del 27,5% y un tipo de cambio de \$48,5 por dólar, siendo muy alta la incidencia de los costos en moneda extranjera como así también los costos locales en pesos que se verán afectados por la inflación, ¿será aceptado cotizar en dólares pagaderos en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de pago?</p>	<p>Se aceptará cotización en dólares. A los efectos de la evaluación de la oferta económica se tomará la cotización del Banco de la Nación Argentina para el Mercado Único y Libre de Cambios para el Dólar Transferencia tipo vendedor del día de presentación de la misma. A los efectos del pago, los mismos se realizarán en Pesos a la paridad que establezca el Banco de la Nación Argentina para el Mercado Único y Libre de Cambios para el Dólar Transferencia tipo vendedor del día anterior a la fecha de pago. Se entiende por fecha de pago aquella en la que emite el cheque ya sea común o diferido, o se ejecute la transferencia de fondos según sea el medio de pago convenido entre las partes.</p>